



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.987.-

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-18-L116, Contrato de Suministro de Prótesis Dentales, Programas Odontológicos.

Laja, 10 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-18-L116 de fecha 05.08.2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.799 del 04.08.2016, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 59 del 04.08.2016.
- 4.- Solicitud de Pedido N° 48 del 16.06.2016, autorizada por Sr. Alcalde.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO


1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-18-L116, correspondiente al llamado Contrato de Suministro de Prótesis Dentales, Programas Odontológicos, a los siguientes funcionarios;

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Susy Camus Vega | - Directora. |
| Heraldo Garcés Pinto | - Odontólogo. |
| Alex Ortiz Vallejos | - Jefe Administración y Finanzas. |
| Juan Acevedo Vásquez | - Enc. de Adquisiciones e Inventario. |

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 12 al 22 de agosto de 2016.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)
- Lobby